GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Encargo por Derecho Preferente en una Vacante Definitiva por fallecimiento del titular

EMPLEO A PROVEER UNO (1)			AREA FUNCIONAL
Denominación	**Código**	**Grado**	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	06	DIRECCION GESTION DEL RIESGO

PROPÓSITO PRINCIPAL

Brindar apoyo en las acciones pertinentes a nivel regional en el tema de prevención y atención dedesastres desde el nivel nacional; en la prevención e investigación, atención y reconstrucción,involucrando sectores operativos, técnicos,educativos con el proposito de dar cumplimiento a lasnormas educativas fomentando y articulando una cultura prevencionista.

FORMACIÓN ACADÉMICA	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en:ingeniería administrativa y afines; economía; contaduría pública; administración; ingeniería industrial y afines. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.	**EXPERIENCIA**	Diez (10) meses de experiencia profesional

ALTERNATIVAS

ESTUDIOS	N/A	**EXPERIENCIA**	N/A

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004,modificado por la ley 1960 del 27 de junio de 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARAN PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LA CIRCULAR No.20191000000117 DEL 29 DE JULIO DE 2019, PROFERIDA POR LA CNSC.

Proyecto: Luz Marina Rodriguez C/Maria Nelcy Jaimes D

FECHA DE FIJACIÓN: **POR CINCO (5) DÍAS HABILES.**

07 JUL 2021

IVONNE MARCELA RONDON PRADA
SECRETARIA GENERAL

ELGA JOHANNA CORREDOR SOLANO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO